



**JUZGADO DE FAMILIA Y
VIOLENCIA FAMILIAR Nº 2 -
Puerto Iguazu
SECRETARÍA GENERAL**



Puerto Iguazú, 11 de Agosto de 2025.-

OFICIO Nº 947/2025.-

**A LA SRA. DIRECTORA GENERAL DEL
REGISTRO DE LAS PERSONAS
DE LA PROVINCIA DE MISIONES
DRA. PAULA ECHEVERRIA**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. por disposición de S.S. en los autos caratulados: **“EXPTE. Nº 86875/2024 - PAIVA HERALDO J. C/ RIVAS LAURA A. S/ DIVORCIO POR PRESENTACIÓN UNILATERAL”**, en trámite por ante el Juzgado de Familia y Violencia Familiar Nº 2 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calle Balbino Brañas Nº 85, 3er piso., de la Ciudad de Puerto Iguazú, Misiones, a cargo de la Dra. Maria Eugenia FIORANELLI, Jueza titular, Secretaría de Familia a mi cargo, con el objeto de comunicar que deberá proceder a inscribir la sentencia de divorcio de los **Sres. Heraldo Josué PAIVA, DNI Nº 30.615.607 y Laura Andrea RIVAS, DNI Nº 30.574.210**, dictada en fecha **25 de Marzo de 2025**. Para mayores recaudos legales se transcribe la parte pertinente de la sentencia que así lo ordena: "Puerto Iguazú, Mnes., 25 de Marzo de 2025.- Y VISTOS: El "Expte. Nº 86875/2024 - PAIVA HERALDO J. C/ RIVAS LAURA A. S/ DIVORCIO POR PRESENTACIÓN UNILATERAL", en trámite ante este Juzgado de Familia Violencia Familiar Nº 2 de esta Ciudad, y RESULTA: ... Y CONSIDERANDO: ... 1) DECRETO EL DIVORCIO VINCULAR de los Sres. Heraldo Josué PAIVA, DNI Nº 30.615.607 y Laura Andrea RIVAS, DNI Nº 30.574.210, matrimonio celebrado el día 12 de Octubre del año 2007, en la Ciudad de Puerto Esperanza, Misiones, inscripto bajo ACTA Nº 33, TOMO I, AÑO 2007, del Registro Provincial de las Personas de la Ciudad de Puerto Eperanza, Misiones.- 2) ... 3) LÍBRESE OFICIO A LOS FINES DE LA TOMA DE RAZÓN a la Dirección General del Registro Provincial de las Personas, previo pago de la tasa administrativa a tales fines. Firme la presente, por Secretaría expídase testimonio, previo pago del "Fondo de Justicia" correspondiente.- 4) ... 5) ... 6) CÓPIESE,

REGÍSTRESE Y NOTIFÍQUESE, OPORTUNAMENTE ARCHÍVESE.".- Fdo. Dra.
Maria Eugenia FIORANELLI, JUEZA, Juzgado de Familia y Violencia Familiar
Nº 2, Puerto Iguazú - Misiones.-"

Sin otro particular saludo a Ud. muy atentamente.-

Dra. Tamara GAUTSCHI
SECRETARIA DE FAMILIA
Juzgado de Familia y Violencia familiar Nº 2
Puerto Iguazú-Misiones.-

Digitally signed by GAUTSCHI Carla
Tamara
Date: 2025.08.12 06:53:52 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnología
Informática

En la ciudad de Asunción, Capital de la Provincia de Misiones, a los 13
del mes de AGOSTO de 2025, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legitimados en virtud de la Ley N° 1.719, de las personas, se registra el Expte.
N° 2349-J-25 de fecha

Expte N° 255918 F° 271
en Expte N° 26875/2024 para HERALDO
J. CIPRIANO LARA A.S. DIVORCIO

de cuyo contenido doy fe y referencia archivo: Libro n° 08 Folio 138 Año 2025

Trámite

ELOISABETH ROSA
Jefa Dpto. Inspectoría
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

265

I	33	2007
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Pto ESPERANZA, Dpto IGUAZU, Pcia. DE MISIONES
República Argentina, a DOCE de OCTUBRE

de 2007 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

HERALDO JOSUE PAIVA

Edad 23 años, profesión PEON RURAL estado SOLTERO
nacionalidad ARGENTINO nacido en Pto IGUAZU (MIS) 02-06-84
domiciliado en Bº B DE DICIEMBRE Pto ESPERANZA Doc. Ident. 30.613.602
Hijo de ARAON ANDRES PAIVA

nacionalidad ARGENTINO profesión PEON RURAL
y de MARGARITA CORREA

nacionalidad ARGENTINA profesión AMA DE CASA
domiciliados en Bº SAN BIAS Pto ESPERANZA MIS

LAURA ANDREA RIVAS

Edad 23 años, profesión AMA DE CASA estado SOLTERA
nacionalidad ARGENTINA nacida en WANDA (MIS) 27-10-83
domiciliada en Bº B DE DICIEMBRE Pto ESPERANZA Doc. Ident. 30534212
Hija de ARSENIO RIVAS

nacionalidad ARGENTINO profesión Jubilado
y de ERNA HOLLAND (FALL)

nacionalidad _____ profesión _____
domiciliados en _____

Los contrayentes expresan tomarse mutua mente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

ELIAS CANOFE Doc. Ident. 26.102.099 Edad 29 años
Estado CASADO profesión EMPLEADO Domicilio Bº SAN BIAS Pto ESPERANZA

ROSANA CRISTINA OTILIA Doc. Ident. 27.035.348 Edad 28 años
Estado CASADA profesión AMA DE CASA Domicilio Bº SAN BIAS Pto ESPERANZA

Leído el acto lo firman con mi go los contrayentes y los testigos mencionados hábiles.

[Firmas de los contrayentes y testigos]



C. Pcia. P. de Misiones
DA TITULAR
Registro Prov. de las Personas

NOTA REFERENCIA
PASA A FOLIO
Nº 313 -

= Viene del folio N° 265 — Acta N° 33

= PROTOCOLIZADO: Libro N° 8 — folio N° 138 — Ato 2025

Corresponde al Expte. N° 2349-J-2025 Oficio N° 947/2025 de Fecha 11-08-2025.

Venido del Juzgado de Familia y Violencia Familiar U. Secretaría de Familia.....

Con Asiento en Puerto Iguazú, Provincia Misiones, País Argentina.....

Antes Caratulados: EX.PTE. N° 86875/2024 - Faina Heraldos J. e/

Rivas Laura A. S/ Divorcio.....

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los esposos SPES

Faina Heraldos Josue - D.N.I. N° 30.615.607 y Rivas

Laura Andrea - D.N.I. N° 30574210.....

..... Fecha de Fallo: 25 de Marzo de 2025

Fdo: DRA. FIORANELLI MARIA E. Juez Fdo: DRA. GUNTSDI TAMARA, Secretario

Posadas, Misiones, 19 de Agosto de 2025.....



RIELVA LOPEZ
Instituto Zonal de Registro
Registro Provincial de las Personas

2025 - “Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera”



POSADAS, 28 de Agosto del 2025.-

**REFERENCIA: EXPTE 86875/2024 PAIVA HERALDO J. C/
RIVAS LAURA A. S/ DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Expte cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ
Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 03.09.2025 09:59:54